



Reunión del Consejo de Gobierno en la antigua Capilla del Estudio. :: LAYA

La USAL amplía su proyección con acuerdos con Malasia, India y China

El listado de nuevos convenios engloba también a universidades de Nicaragua, Ecuador, Chile, México, Costa Rica, Brasil y Argentina

:: R. R. / WORD

SALAMANCA. La USAL sigue potenciando su proyección internacional en el mundo con la rúbrica de nuevos convenios de colaboración. Los miembros del Consejo de Gobierno ratificaron la pasada semana las decisiones adoptadas previamente por la Comisión Permanente, que daban luz verde a la firma de un total de 36 acuerdos, buena parte de ellos alcanzados con universidades de Europa, América y Asia.

El extenso listado de convenios, de los que 10 fueron renovaciones de acuerdos formalizados en años anteriores, abarca, por ejemplo, un acuerdo, en el marco del Programa España, con la Universidad de Estu-

dios Internacionales de Shanghai (China). También se ha dado continuidad a otro acuerdo previo que había sido firmado con la Universidad de Chandigarh (India).

En el capítulo de nuevos acuerdos auspiciados directamente por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales que dirige el profesor Efreem Yildiz sobresale el convenio entablado con la Universidad Kelantan de Malasia.

El listado de nuevos convenios internacionales abarca las cooperaciones selladas con más universidades de otras naciones. Son los casos de los acuerdos académicos con las universidades Tor Vergata de Roma (Italia) –dirigido a la cotutela de te-

sis doctorales para la obtención del doble título de doctor-, Oxford –encaminado a la integración de la prestigiosa universidad inglesa en la red Inter-es de departamentos del español-, la Fundación Educacional del Municipio de Assis (Brasil), la Universidad Nacional de Salta (República Argentina), la Universidad Nacional Federico Villarreal (Perú), la Universidad de Cuenca (Ecuador), Federal de Paraíba (Brasil), la Institución Toledo de Enseñanza (Brasil), la Universidad Anáhuac Mayab (México) y el Organismo Público Descentralizado Museos de Puebla (México), este último con el fin de fomentar la colaboración entre la Biblioteca Palafoxiana y la Biblioteca General Histórica de la USAL.

También figuran la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Americana (Nicaragua), la Universidad Autónoma de Chile, la Universidad Nicolás Copérnico (Polonia), la Escuela Libre de Derecho (Costa Rica) y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (México).

El Consejo de Gobierno autorizó en su última sesión la rúbrica de 36 convenios académicos